

Índice de Producción del Sector Servicios (IPSS)

Metodología Marzo 2024

Índice

| 1. | Introducción | 3 |
|-----|--|----------------|
| 2. | Ámbito de aplicación | 3 |
| 2.1 | Ámbito poblacional | 3 |
| 2.2 | ? Ámbito geográfico | 7 |
| 2.3 | Periodo de referencia de los datos jError! Marcador no defi | nido. |
| 3. | Unidad estadística | 7 |
| 4. | Variables de estudio y clasificación | 7 |
| 4.1 | Variables de estudio, | 7 |
| | l variables de clasificación | |
| 5. | Método de cálculo | 8 |
| 5.1 | Índices de cifra de negocios | 8 |
| 5.2 | Poeflactores | 9 |
| 5.3 | Adaptación de los deflactores. 5.3.1 Año base. 5.3.2 Ámbito de aplicación. 5.3.3 Periodicidad. 5.3.4 Formulación de los índices. | 11 11 12 |
| 6. | índices corregidos de efectos estacionales y de calendario | 14 |
| 6.1 | Índices corregidos de efectos de calendario | 14 |
| 9.2 | 2 Índices corregidos de efectos estacionales y de calendario | 15 |
| | IEXO. Correspondencias entre clases de Comercio al por mayor y los IPRI lizados como deflactores | 16 |

1. Introducción

El Índice de Producción del Sector Servicios (IPSS) es un índice de volumen cuya finalidad es medir la evolución en el corto plazo del valor añadido de las actividades del sector servicios de mercado. Con esta operación se persigue dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2019/2152 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 y el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión de 30 de julio de 2020 por el que se establecen especificaciones técnicas y modalidades relativo a las estadísticas empresariales europeas.

El objetivo de dichos Reglamentos es la creación de un marco común de producción de estadísticas comunitarias sobre la evolución coyuntural de la oferta, la demanda, los factores de producción y los precios.

Tal como indica el Reglamento de ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, en su Anexo IV: Definición de conceptos y variables, la producción debe incluirse en las estadísticas coyunturales en forma de índices. Por tanto, la información del Índice de Producción del Sector Servicios se generará en forma de índices y se difundirán también las tasas de variación mensual, anual y de lo que va de año de dichos índices.

Un Índice de Producción se define como el ratio entre el volumen de output producido por las empresas en un periodo de tiempo t menos los consumos necesarios para ello, y el volumen de output producido por estas mismas industrias en el periodo base menos los consumos necesarios.

En la práctica, no es posible obtener las cantidades de los consumos intermedios cada mes y valorarlas a los precios del periodo base. Por tanto, este índice es una medición teórica a la que hay que aproximarse mediante mediciones, en este caso deflactando un índice de valor mediante un índice de precios.

Por este motivo esta operación se puede considerar una estadística derivada que se elabora a partir de la información de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) y de varios índices de precios que se utilizan como deflactores: Índices de Precios de Servicios (IPS), Índice de Precios de Consumo (IPC), Índices de Precios Industriales (IPRI) e Índice de Precios Hoteleros (IPH).

2. Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación se define respecto a la población investigada, al tiempo y al espacio.

El 13 de abril del 2007 se aprobó la Clasificación de Actividades Económicas 2009 por Real Decreto 475/2007, que es la versión nacional de la Clasificación Europea de Actividades Económicas aprobada por el Reglamento (CE) nº 1893/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 20 de diciembre del 2006. Estos índices se publican, por tanto, según esta clasificación CNAE-09.

2.1 Ámbito poblacional

La población objeto de estudio está formada por las empresas cuya actividad principal se corresponde con los siguientes códigos de la CNAE-09 (se detalla hasta el nivel más bajo para el que se proporcionan índices nacionales):

COMERCIO (G)

Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (45)

- 45.1: Venta de vehículos de motor
- 45.3: Venta de repuestos y accesorios de vehículos de motor
- 45.4: Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y ciclomotores y de sus repuestos y accesorios

Estos tres grupos se difundían de manera agregada en base 2015 y anteriores, bajo la denominación 45.1: venta de vehículos de motor, de sus repuestos y accesorios y venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios. Por primera vez en base 2021 se publican de manera desagregada.

45.2: mantenimiento y reparación de vehículos de motor,

Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (46)

- 46.1: intermediarios del comercio,
- 46.2: comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos,
- 46.3: comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco,
- 46.4: comercio al por mayor de artículos de uso doméstico,
- 46.5: comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones,
- 46.6: comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros,
- 46.7: otro comercio al por mayor especializado (de combustibles, metales y otros),
- 46.9: otro comercio al por mayor no especializado.

Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (47)

Esta división se obtiene a través de la encuesta Índices de Comercio al por Menor

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO (H)

Transporte terrestre (49)

Transporte marítimo y por vías navegables interiores

50: transporte marítimo y por vías navegables interiores, tanto de pasajeros como se mercancías.

Transporte aéreo

51: transporte aéreo,

Almacenamiento y actividades anexas al transporte

52: depósito, almacenamiento actividades anexas al transporte terrestre, marítimo y aéreo y manipulación de mercancías,

Actividades postales y de correos

53: actividades postales sometidas a la obligación del servicio universal y otras actividades postales y de correos.

HOSTELERÍA (I)

Servicios de alojamiento

55: servicios de alojamiento,

Servicios de comidas y bebidas

56: servicios de comidas y bebidas.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (J)

Edición

58: edición (de libros, periódicos, revistas, directorios; de videojuegos y de otros programas informáticos),

Actividades cinematográficas, de programas de televisión y edición musical

59: actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonidos y edición musical,

Programación y emisión de radio y televisión

60: actividades de programación y emisión de radio y televisión,

Telecomunicaciones

61: telecomunicaciones (por cable, inalámbricas, por satélite y otras actividades de telecomunicación),

Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática

62: programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática,

Servicios de información

63: servicios de información (proceso de datos, hosting, portales web y actividades relacionadas; actividades de agencias de noticias y otros servicios de información).

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS (L)

68: actividades inmobiliarias

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (M)

Actividades jurídicas, de contabilidad y de consultoría de gestión empresarial

69: actividades jurídicas y de contabilidad

70.2: actividades de consultoría de gestión empresarial

Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos

71: servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos,

Publicidad y estudios de mercado

73: agencias de publicidad y servicios de representación de medios de comunicación. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública,

Otras actividades profesionales, científicas y técnicas

74: actividades de diseño especializado, actividades de fotografía, de traducción e interpretación, asesoramiento técnico y otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES (N)

77: actividades de alquiler

Actividades relacionadas con el empleo

78: actividades de las agencias de colocación y de las empresas de trabajo temporal y otra provisión de recursos humanos,

Agencias de viaje y operadores turísticos

79: actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos,

Servicios de seguridad e investigación

80: actividades de seguridad privada y servicios de sistemas de seguridad; actividades de investigación,

Actividades de servicios a edificios

81.2: servicios a edificios y actividades de jardinería

Actividades administrativas de oficina

82: servicios administrativos combinados, actividades de fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades relacionadas con la oficina; actividades de call centers; organización de convenciones y ferias de muestras; actividades de las agencias de cobros y de información comercial actividades de envasado y empaquetado por cuenta de terceros y otras actividades de apoyo a las empresas,

2.2 Ámbito geográfico

El ámbito geográfico es similar a los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, es decir, todas las unidades estadísticas ubicadas en el territorio del Estado español excepto Ceuta y Melilla que solo se recogen en la actividad de la división 47 de la CNAE-09.

2.3 Periodo de referencia de los datos

El Índice de Producción del Sector Servicios es un índice de frecuencia mensual. El periodo base (aquel en el índice se hace igual a 100) es el año 2021; siendo también

ese año el periodo de referencia de las ponderación que sirven de estructura del sistema.

3. Unidad estadística

Se utiliza como unidad estadística la Unidad de Actividad Económica (UAE), al igual que en los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS). Por tanto, según el Reglamento de ejecución (UE) 2020/1197 de la Comisión, la información debe proporcionarse a nivel de UAE.

4. Variables de estudio y clasificación

4.1 Variable de estudio

La variable de estudio es el valor de la producción tal como aparece definida en Anexo IV del Reglamento de Ejecución 1197/2020 y debe presentarse en forma de índice de Laspeyres, comparando el volumen actual de producción con el volumen de producción correspondiente del periodo base.

4.2 Variables de clasificación

La variable de clasificación de la operación es la **actividad económica principal** en función de divisiones (dos dígitos) y secciones (letra) de la CNAE 2009. En el Comercio también se difunden índices a nivel de grupo (tres dígitos) de la CNAE.

4.3 Estadísticas de base

Las estadísticas que sirven de input para la realización de esta operación son:

- Indicadores de Actividad del Sector Servicios
- Índices de Precios de Servicios
- Índice de Precios al Consumo
- Índices de Precios Industriales

Índice de Precios Hoteleros

5. Método de cálculo

El Índice de Producción del Sector Servicios es un índice de volumen cuya finalidad es medir la evolución en el corto plazo del valor añadido en las actividades de servicios. Metodológicamente, por tanto, tienen la misma formulación que el resto de los índices de producción.

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} \frac{VAB_{i,0}}{\sum_{i=1}^{N} VAB_{i,0}} * \frac{p_{i,0} \times q_{i,t} - \sum_{j=1}^{M_{t}} a_{j,0} \times \delta_{j,t}}{p_{i,0} \times q_{i,0} - \sum_{j=1}^{M_{0}} a_{j,0} \times \delta_{j,0}}$$

Donde:

q i,t ,es la cantidad producida del producto i en el periodo t

q i,o, q es la cantidad producida del producto i en el periodo 0

p i.o, es el precio del producto i en el periodo 0

6 i,t es la cantidad del input j necesario para producir el producto i en el periodo t

6 i,0 es la cantidad del input j necesaria para producir el producto i en el periodo 0

a i 0, es el precio del input j en el periodo 0

En la práctica, los datos necesarios para la compilación del índice definido por el objetivo teórico no suelen estar disponibles con una periodicidad mensual. Por consiguiente el valor añadido se calcula únicamente para el periodo base, para el cálculo de las ponderaciones. La continuación mensual del valor añadido a partir del periodo base se lleva a cabo mediante valores sustitutivos apropiados.

Una de esto valores sustitutivos es la cifra de negocios deflactada. En este caso debe aceptarse como hipótesis que, en el corto plazo, el output evoluciona de forma similar al VAR

De esta forma, el índice de producción del sector servicios queda resumido a:

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{VAB_{t}}{VAB_{0}} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{K * p_{i,0} \times q_{i,t}}{K * p_{i,0} \times q_{i,0}} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{p_{i,0} \times q_{i,t}}{p_{i,0} \times q_{i,0}}$$

Multiplicando y dividiendo por los precios en t

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{p_{i,0} \times q_{i,t}}{p_{i,0} \times q_{i,0}} * \frac{p_{i,t}}{p_{i,t}}$$

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{p_{i,t} \times q_{i,t}}{p_{i,0} \times q_{i,0}} * \frac{p_{i,0}}{p_{i,t}}$$

Sustituyendo precio por cantidad por volumen de negocio:

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} W_{i,0} * \frac{VN_{i,t}}{VN_{i,0}} * \frac{p_{i,0}}{p_{i,t}}$$

$$I_{t} = \sum_{i=1}^{N} \frac{VAB_{i,o}}{\sum_{i=1}^{N} VAB_{i,0}} * \frac{VN_{i,t}}{p_{i,0}}$$

El Índice de Producción del Sector Servicios puede obtenerse, por tanto, como un índice agregado de los Índices de Cifra de Negocios de cada actividad, deflactado por el índice de precios adecuado, y ponderados, en función del valor añadido de esa actividad, en relación al total del valor añadido generado por todas las actividades del sector servicios.

5.1 Índices de cifra de negocios

Los índices de cifras de negocios de las actividades del sector servicios están disponibles en los Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS) con una periodicidad mensual y un desfase de t+50 días respecto al periodo de referencia.

5.2 Deflactores

Existen varios índices de precios que pueden ser utilizados como deflactores de la cifra de negocios de las actividades de servicios: Índices de precios de Consumo, Índice de Precios Industriales, Índices de Precios del Sector Servicios, Otros (Índices de precios agrícolas, Índices de precios hoteleros,...).

Las razones para utilizar unos u otros como deflactor (o incluso una agregación de ellos) está en función de los precios que miden cada uno de estos índices y de quién consuma fundamentalmente los servicios prestados por las diferentes ramas de actividad.

Así, mientras que, en los servicios que son consumidos mayoritariamente por los hogares, el IPC de ese bien se puede considerar adecuado para deflactar la cifra de negocios de esa actividad; en los servicios que son consumidos mayoritariamente por las empresas, el IPC no será un buen deflactor y habría que buscar otros índices de precios más apropiados (Índices de Precios de Servicios, Índices de Precios industriales, etc). También en aquellos sectores que, siendo consumidos por los hogares y las empresas, los precios no discriminan entre unos clientes u otros o, bien discriminando podrían evolucionar de la misma forma, el IPC podría ser un deflactor aceptable.

En los servicios consumidos mayoritariamente por las empresas o, por los hogares y las empresas, discriminando los dos tipos de clientes, los Índices de Precios de Servicios son los deflactores más adecuados.

En la siguiente tabla se especifican los índices de precios que se utilizan como deflactores para cada actividad de la que se tiene un índice de cifra de negocios dentro del Indicador de Actividad del Sector Servicios.

Tabla 1: Índices de precios utilizados como deflactor en cada actividad

| IF | PS . | IPC | IPRI | OTROS |
|--|---|-----|----------|---|
| NDICE GENERAL | | _ | _ | |
| G. COMERCIO | | IPC | IPRI | |
| 45 VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS | ****************** | IPC | | |
| 45.1 Venta de vehículos de motor | | IPC | | |
| 45.2 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor | | IPC | | |
| 45.3 Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor | | IPC | | |
| 45.4 Mantenimiento y reparación de vehículos | | IPC | | |
| 46 COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO | | | IPRI | |
| 46.1 Intermediarios del comercio | | | IPRI | |
| 46.2 Materias primas agrarias y de animales vivos | | | IPRI | |
| 46.3 Productos alimenticios, bebidas y tabaco | | | IPRI | |
| 46.4 Artículos de uso doméstico | | | IPRI | |
| 46.5 Equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones | | | IPRI | |
| 46.6 Otra maquinaria, equipos y suministros | | | IPRI | |
| 46.7 Otro comercio al por mayor especializado | | | IPRI | |
| 46.9 No especializado | | | IPRI | |
| 47 COMERCIO AL POR MENOR47 | | IPC | | |
| OTROS SERVICIOS | | | | |
| H. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO | *************************************** | | | .000000 0000000000000000000000000000000 |
| 49 Transporte terrestre | IPS | | | |
| 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores | IPS | | | |
| 51 Transporte aéreo | IPS | | | |
| 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte | IPS | | | |
| 53 Actividades postales y de correos | IPS | | | |
| HOSTELERÍA | | | ~ ······ | |
| 55 Servicios de alojamiento | | | | IPH |
| 56 Servicios de comidas y bebidas | | IPC | | |
| I. INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | | | | |
| 58 Edición | IPS | | | |
| 59 Actividades cinematográficas, de programas de televisión y edición musical | IPS | | | |
| 60 Programación y emisión de radio y televisión | IPS | | | |
| 61 Telecomunicaciones | IPS | | | |
| 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informátic | IPS | | | |
| 63 Servicios de información | IPS | | | |
| ACTIVIDADES INMOBILIARIAS | IPS | | | |
| M. ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS | | | | |
| 69. Actividades jurídicas y de contabilidad | IPS | | | |
| 702. Actividades de consultoría de gestión empresarial | IPS | | | |
| 71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos | IPS | | | |
| 73. Publicidad y estudios de mercado | IPS | | | |
| 74. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas | IPS | | | |
| N. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES | | | | ***** |
| 77. Actividades de alguiler | IPS | | | |
| • | IPS | | | |
| 78 Actividades relacionadas con el empleo | " 0 | | | |
| 78. Actividades relacionadas con el empleo | IDS | | | |
| 79. Agencias de viaje y operadores turísticos | IPS IPS | | | |
| · | IPS IPS IPS | | | |

IPC: Índice de Precios de Consumo IPS: Índice de Precios de Servicios IPRI: Índice de Precios Industriales

OTROS: IPH (Índice de Precios Hoteleros)

5.3 Adaptación de los deflactores

Una vez determinado el índice de precios metodológicamente más adecuado para utilizarlo como deflactor deben tenerse en cuenta otras cuestiones como los años base de cada indicador, el ámbito de aplicación de los mismos y la periodicidad.

5.3.1 Año base

El Índice de precios utilizado como deflactor debe tener el mismo año base que el índice de valor (cifra de negocios) que se debe deflactar. En el caso de los índices de Precios de Servicios, al estar regulados por el mismo Reglamento de estadísticas coyunturales tienen como año base el mismo que los índices de cifras de negocios. En este caso los dos tendrán el año base 2021, aunque lo habitual es que los dos índices tengan como año base, los años terminados en 0 ó 5.

En otros casos, como el IPC o el IPH, la base suele estar en años diferentes (en el IPC la base está en los años terminados en 1 ó en 6 y en el IPH la base actual es 2008) y, en estos casos, los índices deben ser rebasados al año de la base del índice de cifra de negocios para utilizarlos como deflactores. Excepcionalmente, el primer año base del índice de Producción del Sector Servicios es el año 2021, igual que la base actual del IPC; sin embargo, el IPH debe ser rebasado al año 2021.

5.3.2 Ámbito de aplicación

Los Índices de Precios de Servicios tienen el mismo ámbito de aplicación que los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, por tanto, no es necesario realizar ningún ajuste ni calcular un índice de precios específico para ninguna de las actividades para las que el IPS sirve de deflactor.

En el caso de las actividades de Comercio, el Reglamento de ejecución 1197_2020 solicita las ventas deflactadas para el total de la sección G, sus divisiones y sus grupos. Es necesario, por tanto, elaborar índices de precios que se utilicen como deflactores para cada uno de esos niveles.

Tal como aparece reflejada en la *Tabla 1. Índices de Precios utilizados como deflactor*, para las actividades de Comercio, los índices utilizados son los Índices de Precios de Consumo y los Índices de Precios Industriales, que están definidos para unos ámbitos diferentes de las actividades comerciales. Es necesario, por tanto, calcular, a partir de los índices a más bajo nivel de estos indicadores, unos índices de precios que se ajusten a las actividades de comercio para las que se utilizan como deflactores.

En la siguiente tabla aparece la correspondencia de cada grupo de la división 45 (Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas) con los índices de precios al consumo utilizados como deflactores.

División 45: Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas

| 45.1 | Venta de vehículos de motor | IPC 07111 Automóviles |
|------|---|---|
| 45.2 | Mantenimiento y reparación de vehículos de motor | IPC 07231 Servicios de mantenimiento y reparaciones |
| 45.3 | Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor | IPC 07211 Repuestos y accesorios de mantenimiento |
| 45.4 | Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y sus repuestos y | IPC 07121 Otros vehículos |
| | accesorios | IPC 07211 Repuestos y accesorios de mantenimiento |

En este caso, para obtener un deflactor adecuado de la división 45, se parte de los IPC (con referencia diciembre del año anterior) correspondiente a cada grupo de CNAE y se calcula un índice encadenado utilizando como ponderaciones las correspondientes a la cifra de negocios de la última Encuesta Estructural de Empresas actualizadas a diciembre del año anterior con la evolución de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

En el Anexo se recoge una tabla con la correspondencia de cada clase de la división 46 (Comercio al Por Mayor e intermediarios del comercio; excepto vehículos de motor y motocicletas) con los índices de precios industriales utilizados como deflactores.

A partir de esta correspondencia, se obtienen los índices de precios de cada clase (4 dígitos) del comercio al por mayor, como índices encadenados, utilizando dichos IPRIs y sus correspondientes ponderaciones.

Los índices de precios que sirven como deflactores para las actividades a nivel de grupo (3 dígitos de CNAE), se calculan como índices encadenados, partiendo de los índices de las clases pero utilizando como ponderaciones la cifra de negocios de la última Encuesta Estructural de Empresas disponible.

Por último, los índices de precios que se utilizan como deflactores para la división 46, se calculan como índices encadenados, partiendo de los índices de precios calculados en el paso anterior para cada grupo y utilizando como ponderaciones las correspondientes a la cifra de negocios de la última Encuesta Estructural de Empresas actualizadas a diciembre del año anterior con la evolución de los Indicadores de Actividad del Sector Servicios.

5.3.3 Periodicidad

El Reglamento de ejecución 1197_2020 establece que la periodicidad del Índice de Producción del Sector Servicios debe ser mensual. Para poder elaborarlo es necesario que tanto el indicador de la cifra de negocios como el deflactor utilizado tengan esa periodicidad mensual.

Los Indicadores de Actividad del Sector Servicios, de donde se obtienen los Índices de Cifras de Negocios tienen una periodicidad mensual. En el caso de los deflactores utilizados: IPC, IPRI e Índice de Precios Hoteleros son mensuales pero los Índices de Precios de Servicios tienen una periodicidad trimestral.

Es necesario, por tanto, llevar a cabo una desagregación temporal de los Índices de Precios de Servicios para que puedan ser utilizados como deflactores.

Existen dos tipos de métodos de desagregación temporal dependiendo de si se dispone o no de un indicador de alta frecuencia relacionado:

- No existe un indicador relacionado de alta frecuencia:
 - Métodos de suavizados: como por ejemplo: Boot, Fiebes and Lisman (1967), idéntico a Denton considerando como proxy una serie constante de unos.
 - Métodos de series temporales: como, por ejemplo: Wei and Stram (1990)
- Existe un indicador relacionado de alta frecuencia:
 - Métodos óptimos, entre los que destacan: Chow-Lin (1971), Fernández (1981) y Litterman (1983), Santos Silva y Cardoso y Proietti.

Teniendo en cuenta que, actualmente en JDemetra+ están implementados: Chow-lin, Fernández, Litterman y Boot, Fiebes y Lisman (aplicando Denton, considerando como

proxy una serie constante de unos) y que existen muy pocos casos en los que tengamos un indicador de alta frecuencia relacionado, la desagregación temporal que se lleva a cabo es la siguiente:

- La serie 51 de IPS (Transporte aéreo) se desagrega mediante Fernández utilizando como proxy la serie del IPC 0733.
- En el resto de las series de IPS, de las que no se dispone de proxy, se utiliza Boot,
 Fiebes y Lisman, aplicando Denton modificado proporcional, en primera diferencias,
 considerando una proxy constante de unos.

En todos los casos se utiliza JDemetra+ a ser el programa estándar del INE para la desagregación temporal.

Hay que tener en cuenta además, la disponibilidad de la información. El Reglamento de ejecución 1197_2020 establece la periodicidad mensual y un desfase de 60 días respecto al periodo de referencia para el Índice de Producción del Sector Servicios. Sin embargo, ese mismo Reglamento estipula la periodicidad trimestral y un desfase de 90 días respecto al trimestre de referencia para los Índices de Precios de Servicios. Este desacople entre las periodicidades y los desfases de los dos indicadores hace necesario, no solo la desagregación temporal, sino también la predicción un trimestre hacia delante de los índices de Precios de Servicios utilizados como deflactores. Para realizar la predicción se utiliza también JDemetra+.

5.3.4 Formulación de los índices

• Agregados elementales:

Un agregado elemental es el componente de más bajo nivel de agregación para el cual se obtienen índices y en cuyo cálculo no intervienen ponderaciones. A los índices de estos agregados se les denomina índices elementales o índices simples.

En el caso del Índice de Producción del Sector Servicios se consideran como agregados elementales la sección G, sus divisiones y sus grupos y cada una de las divisiones de las secciones: G, H, I, J, L, M y N de la CNAE 2009 que forman parte del ámbito de aplicación del IPS.

Índices elementales:

Los índices elementales del Índice de Producción se obtienen como cociente entre el Índice de Cifra de Negocios de esa actividad y el Índice de Precios que se haya considerado como más adecuado para deflactar cada serie.

$$_{2021}IPSS_{t}~=\frac{_{2021}ICN_{e}^{t}}{_{2021}IP_{Deflactor~e}^{t}}$$

Índices agregados:

Los índices agregados se obtienen como suma ponderada de los índices elementales (o los agregados intermedios) que pertenecen a ese nivel de agregación, utilizando

como pesos el Valor Añadido generado en esa actividad o sector en el año base (2021) respecto al Valor Añadido generado por todas las actividades o sectores incluidos en ese nivel.

$$_{2021}IPSS_{t} = \sum_{s=1}^{N} \frac{VAB_{s,2021}}{\sum_{s=1}^{N} VAB_{s,2021}} \times {_{2021}IPSS_{s}^{t}} = \sum_{s=1}^{N} W_{s,2021} \times {_{2021}IPSS_{s}^{t}}$$

La fuente de información para obtener las ponderaciones es la Estadística Estructural de Empresas del año base (2021).

En el caso del Índice de Producción del Sector Servicios se consideran como índices agregados los obtenidos para las secciones H, I, J, M y N de la CNAE-09, el agregado de Otros Servicios y el Índice General agregado de Comercio y Otros Servicios.

6. Índices corregidos de efectos estacionales y de calendario

Los Índices de Producción del Sector Servicios nacionales se publican corregidos de efectos estacionales y de calendario en base 2021.

El ajuste estacional de estos indicadores se realiza de acuerdo al *Estándar del INE*¹ para la corrección de efectos estacionales y de efectos de calendarios de las series coyunturales que se encuentra disponibles en INEbase. Este estándar sigue las recomendaciones de la Unión Europea recogidas en *ESS guidelines on seasonal adjustment*.

Las series ajustadas de efectos de calendario y las series ajustadas de efectos estacionales y de calendario se obtienen con el software JDemetra+. JDemetra+ está oficialmente recomendado por Eurostat desde febrero de 2015, para realizar ajuste estacional y de calendario en las estadísticas oficiales de la Unión Europea².

6.1 Indices corregidos de efectos de calendario

El Reglamento europeo sobre estadísticas coyunturales con el objeto de armonizar todos los indicadores elaborados por los diferentes países de la Unión Europea y conseguir que gocen de la mayor comparabilidad posible, solicita que se faciliten los índices en términos netos, es decir, eliminando entre otros efectos, el de calendario.

Los efectos de calendario se definen como el impacto que se produce en la serie temporal de una variable debido a la diferente estructura que presentan los meses (o los trimestres) en los distintos años (tanto en longitud como en composición), aunque se mantengan constantes el resto de los factores que influyen en dicha variable.

La longitud del mes no es absorbida completamente por el componente estacional, ya que el número de días de febrero no es el mismo cada año. Esta parte no estacional del

¹ http://www.ine.es/clasifi/estandar_efectos_estacionales.pdf

² https://ec.europa.eu/eurostat/cros/system/files/Jdemetra_%20release.pdf

componente de duración del mes debe ser eliminada en la serie corregida de efecto de calendario.

El método empleado para la corrección de los efectos de calendario está basado, siguiendo el estándar del INE y de acuerdo a las recomendaciones de Eurostat, en modelos regARIMA (modelos de regresión con errores ARIMA estacionarios). Para cada rama, se han construido cuatro variables de intervención centradas que recogen los tres efectos siguientes:

- a) El efecto de los días hábiles
- b) El efecto de la Semana Santa
- c) El efecto del año bisiesto.

6.2 Índices corregidos de efectos estacionales y de calendario

Una vez eliminados los efectos de calendario, se da un paso más y se corrigen los índices de efectos estacionales. Las fluctuaciones estacionales son movimientos que ocurren con intensidad similar en cada mes, cada trimestre o cada estación del año y que se espera que sigan ocurriendo.

La series desestacionalizadas, es decir, corregidas de efectos estacionales y de efectos de calendario, proporcionan una estimación de lo "nuevo" en una serie (cambio en la tendencia, el ciclo y el componente irregular).

ANEXO

Correspondencias entre clases de Comercio al por mayor y los IPRI utilizados como deflactores.

| Divisió | n 46: COME | RCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS; EXCEPTO DE | VEHÍCULOS | DE MOTOR Y MOTOCICLETAS |
|---------|------------|---|-------------|--|
| 6.1 | INTERMEDI | ARIOS DEL COMERCIO | | |
| | 46.11 | | | |
| | 46 10 | textiles y productos semielaborados | | |
| | 40.12 | Combustibles, minerales, metales y productos químicos industriales | | |
| | 46.13 | Madera y materiales de construcción | | |
| | | Maquinaria, equipo industrial, embarcaciones y aeronaves | | |
| | 46.15 | | | |
| | 46.16 | Textiles, prendas de vestir, peletería, calzado y artículos de cuero | | |
| | 46.17 | Productos alimenticios, bebidas y tabaco | | |
| | 46.18 | Comercio especializado en la venta de otros productos | | |
| | 46.19 | Productos diversos | | |
| 5.2 | COMERCIO | AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGRARIAS Y ANII | MALES VIVO | OS . |
| | 46.21 | Cereales, tabaco en rama, simientes y alimentos para el | IPRI C 1091 | Fabricación de productos para la alimentación de animales de |
| | | ganado | | granja |
| | 46.22 | Flores y plantas | | |
| | 46.23 | Animales vivos | | |
| | 46.24 | Cueros y pieles | IPRI C 1511 | Preparación, curtido y acabado del cuero; preparación y teñido |
| | | | | de pieles |
| 5.3 | | AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS | Y TABACO | |
| | | Frutas y hortalizas | IPRI C103 | Procesado y conservación de frutas y hortalizas |
| | 46.32 | Carne y productos cárnicos | IPRI C101 | Procesado y conservación de carne y eleaboración de producto |
| | | | | cárnicos |
| | 46.33 | Productos lácteos, huevos, aceites y grasas comestibles | IPRI C104 | Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales |
| | | | IPRI C105 | Fabricación de productos lácteos |
| | 46.34 | | IPRI C110 | Fabricación de bebidas |
| | | Productos del tabaco | IPRI C120 | Industria del tabaco |
| | 46.36 | Azúcar, chocolate y confitería | IPRI C 107 | Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticia |
| | | | IPRI C1081 | Fabricación de azúcar |
| | | | IPRI C1082 | Fabricación de cacao, chocolate y productos de confitería |
| | 46.37 | Café, té, cacao y especias | IPRI C1083 | Elaboración de café, té e infusiones |
| | | | IPRI C1084 | Elaboración de especias, salsas y condimentos |
| | 46.38 | Pescados, mariscos y otros productos alimenticios | IPRI C 102 | Procesado y conservación de percado, crustacéos y molusco |
| | | | IPRI C 1092 | Fabricación de productos para la alimentación de animales de |
| | | | | compañía |
| | 46.39 | No especializado, de productos alimenticios, bebidas y | IPRI C 106 | Fabricación de productos de molinería, almidones y productos |
| | | tabaco | | amiláceos. |
| | | | IPRI C 1085 | Fabricación de platos y comidas preparadas |
| | | | IPRI C 1086 | Elaboración de preparados alimenticos homogeneizados y |
| | | | | alimentos dietéticos |
| | | | IPRI C 1089 | Elaboración de otros productos alimenticos n.c.o.p. |

| 46.4 | COMERCIO | AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE USO DOMÉSTICO | | |
|------|----------|--|-------------|--|
| | | Textiles | IPRI C 131 | Preparación e hilado de fibras textiles |
| | | | IPRI C 132 | Preparación de tejidos textiles |
| | | | IPRI C 133 | Acabado de textiles |
| | | | IPRI C 139 | Fabricación de otros productos textiles (excepto 1393 Fabricación |
| | | | (excepto | de alfombras y moquetas) |
| | | | 1393) | , , , |
| | 46.42 | Prendas de vestir y calzado | IPRI C 141 | Confección de prendas de vestir, excepto de peletería |
| | | • | IPRI C 143 | Confección de prendas de vestir, excepto de peretena Confección de prendas de vestir de punto |
| | | | | · |
| | 46.43 | Aparatos electrodomésticos | IPRI C 152 | Fabricación de calzado |
| | 40.45 | Aparatos electrodomesticos | IPRI C 182 | Reproducción de soportes grabados |
| | | | | Fabricación de productos electrónicos de consumo |
| | 46.44 | Porcelana, cristalería y artículos de limpieza | IPRI C 275 | Fabricación de aparatos domésticos Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza |
| | 40.44 | r orderaria, cristaleria y articulos de impieza | IPRI C 2041 | y abrillantamiento |
| | | | IPRI C 2313 | Fabricación de vidrio hueco |
| | | | IPRI C 2314 | Fabricación de fibra de vidrio |
| | | | IPRI C 2341 | Fabricación de artículos cerámicos de uso doméstico y |
| | | | | ornamental |
| | 46.45 | Perfumería y cosmética | IPRI C 2042 | Fabricación de perfumes y cosméticos |
| | 46.46 | Productos farmacéuticos | IPRI C 1722 | Fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico, |
| | | | | sanitario e higiénico |
| | | | IPRI C 211 | Fabricación de productos farmacéuticos de base |
| | | | IPRI C 212 | Fabricación de especialidades farmacéuticas |
| | | | IPRI C 325 | Fabricación de instrumentos y suministros médicos y |
| | | | | odontológicos |
| | 46.47 | Muebles, alfombras y aparatos de iluminación | IPRI C 1393 | Fabricación de alfombras y moquetas |
| | | | IPRI C 274 | Fabricación de lámparas y aparatos eléctricos de iluminación |
| | | | IPRI C 3102 | Fabricación de muebles de cocina |
| | | | IPRI C 3103 | Fabricación de colchones |
| | | | IPRI C 3109 | |
| | 46.48 | Relojería y joyería | IPRI C265 | Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, verificación y |
| | | | | navegación; fabricación de relojes |
| | | | IPRI C 321 | Fabricación de artículos de joyería, bisutería y similares |
| | 46.49 | Otros artículos de uso doméstico | IPRI C 1512 | Fabricación de artículos de marroquinería, viaje y de |
| | | | | guarnicionería y talabartería |
| | | | IPRI C 1629 | Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, |
| | | | | cestería y espartería |
| | | | IPRI C 1723 | Fabricación de artículos de papelería |
| | | | IPRI C1729 | Fabricación de otros artículos de papel y cartón |
| | | | IPRI C1811 | Impresión de periódicos |
| | | | IPRI C 1812 | Otras actividades de impresión y artes gráficas |
| | | | IPRI C 3092 | Fabricación de bicicletas y de vehículos para personas con discapacidad |
| | | | IPRI C 322 | Fabricación de instrumentos musicales |
| | | | IPRI C 323 | Fabricación de institution musicales |
| | | | IPRI C 324 | Fabricación de juegos y juguetes |
| | | | IPRI C 324 | Otras industrias manufactureras n.c.o.p. |
| 46.5 | COMERCIO | AL POR MAYOR DE <i>EQUIPOS PARA LAS TECNOLOGÍAS L</i> | | - |
| | 46.51 | Ordenadores, equipos periféricos y programas informáticos | IPRI C 262 | |
| | | | | Fabricación de ordenadores y equipos periféricos |
| | 46.52 | Equipos y componentes electrónicos y de telecomunicaciones | IPRI C 261 | Fabricación de componentes electrónicos y circuitos impresos |
| | | COLOR OF THE COLOR | 1001 6 262 | ensamblados |
| L | | | IPRI C 263 | Fabricación de equipos de telecomunicaciones |

| 46.61 | Maguinaria, equipos y cuministros corfeeles | INISTROS | Fabricación de maguinaria accusia de fara de la |
|--------|---|---|--|
| 46.62 | Maquinaria, equipos y suministros agrícolas Máquinas herramienta | IPRI C 283 | Fabricación de maquinaria agraria y forestal Fabricación de máquinas herramienta para trabajar el metal y otras máquinas herramienta |
| 46.63 | Maquinaria para la minería, la construcción y la ingeniería | IPRI C 251 IPRI C 2529 | Fabricación de elementos metálicos para la construcción Fabricación de otras cisternas, grandes depósitos y contenedor de metal |
| | | IPRI C 281 | Fabricación de maquinaria de uso general |
| | | | Fabricación de maquinaria de elevación y manipulación |
| | | | Fabricación de maquinaria de ventilación y refrigeración no |
| | | | doméstica |
| | | IPRI C 2891 | Fabricación de maquinaria para la industria metalúrgica |
| | | | Fabricación de maquinaria para las industrias extractivas y de la |
| | | | construcción |
| 46.64 | Maquinaria para la industria textil y de máquinas de coser y | IPRI C 2894 | Fabricación de maquinaria para las industrias textil, de la |
| | tricotar | | confección y del cuero |
| 46.65 | Muebles de oficina | IPRI C 3101 | Fabricación de muebles de oficina y de establecimientos |
| 46.66 | Otro magninorio y aguino de eficino | | comerciales |
| 46.69 | . , | IPRI C 266 | Fabricación de equipos de radiación, electromédicos y |
| 40.00 | она тадатана у одаро | IF KI C 200 | electroterapéuticos |
| | | IPRI C 271 | Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos, y de aparatos de distribución y control eléctrico |
| | | IPRI C 272 | Fabricación de pilas y acumuladores eléctricos |
| | | IPRI C 273 | Fabricación de cables y dispositivos de cableado |
| | | IPRI C 279 | Fabricación de otro material y equipo eléctrico |
| | | IPRI C 2829 | |
| | | IPRI C 2893 | |
| | | 0 2033 | bebidas y tabaco |
| | | IPRI C 2895 | besides y testees |
| | | | Fabricación de maquinaria para la industria del papel y del cart |
| | | IPRI C 2896 | Fabricación de maquinaria para la industria del plástico y el |
| | | | caucho |
| | | IPRI C 2899 | |
| | | IPRI C 301 | Construcción naval |
| | | IPRI C 302 | Fabricación de locomotoras y material ferroviario |
| | | IPRI C 303 | Construcción aeronáutica y espacial y su maquinaria |
| RO COM | E | | |
| 46.71 | Combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos | IPRI C 051 | |
| | similares | | Extracción de antracita y hulla |
| | | IPRI C 192 | Refino de petróleo |
| 46.72 | Metales y minerales metálicos | IPRI C 072 | Extracción de minerales metálicos no férreos |
| | | IPRI C 241 | Fabricación de productos básicos de hierro, acero y |
| | | | ferroaleaciones |
| | | IPRI C 244 | Producción de metales preciosos y de otros metales no férreo |
| | | IPRI C 245 | Fundición de metales |
| 46.73 | Madera, materiales de construcción y aparatos sanitarios | IPRI C 081 | Extracción de piedra, arena y arcilla |
| | | IPRI C 161 | Aserrado y cepillado de la madera |
| | | | Fabricación de chapas y tableros de madera |
| | | | Fabricación de suelos de madera ensamblados |
| | | IPRI C 1623 | Fabricación de otras estructuras de madera y piezas de |
| | | | |
| | | | carpintería y ebanistería para la construcción |
| | | IPRI C 1624 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados |
| | | IPRI C 1624 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso |
| | | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio: |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio de acero |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 234 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 237 IPRI C 242 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 2342 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 2342 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio: de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient |
| 46.74 | Ferretería, fontanería y calefacción | IPRI C 1624 IPRI C1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 243 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos |
| | Ferretería, fontanería y calefacción Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 257 IPRI C 257 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de cemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 2521 IPRI C 257 IPRI C 257 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 259 IPRI C 389 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de emento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 2521 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 399 IPRI C 201 IPRI C 201 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 2311 IPRI C 2311 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 3291 IPRI C 3291 IPRI C 309 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 202 IPRI C 205 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de emento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forr Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de otros productos químicos productos agroquímicos |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 2521 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 399 IPRI C 201 IPRI C 201 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 2311 IPRI C 2311 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 3291 IPRI C 3291 IPRI C 309 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 202 IPRI C 205 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de emento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de otros productos químicos |
| | | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 329 IPRI C 309 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 202 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 203 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de poductos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 259 IPRI C 329 IPRI C 329 IPRI C 201 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 205 IPRI C 205 IPRI C 239 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de emento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio: de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de productos aproductos agroquímicos Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 1724 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 259 IPRI C 259 IPRI C 201 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 309 IPRI C 203 IPRI C 205 IPRI C 205 IPRI C 205 IPRI C 207 IPRI C 171 IPRI C 1711 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de emento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio: de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forr Fabricación de posticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de productos adrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de papel y cartón ondulados; fabricación de envas y embalajes de papel y cartón |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 259 IPRI C 259 IPRI C 3291 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 205 IPRI C 205 IPRI C 239 IPRI C 171 IPRI C 1721 IPRI C 1721 IPRI C 206 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pibras artificiales y sintéticas |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 329 IPRI C 201 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 201 IPRI C 203 IPRI C 205 IPRI C 207 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papel y cartón Fabricación de pasta papel y cartón Fabricación de fibras artificiales y sintéticas Fabricación de productos de caucho |
| 46.75 | Productos químicos Productos semielaborados | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 232 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 243 IPRI C 259 IPRI C 259 IPRI C 3291 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 205 IPRI C 205 IPRI C 239 IPRI C 171 IPRI C 1721 IPRI C 1721 IPRI C 206 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de radiadores y calderas para calefacción central Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de otros productos metálicos Fabricación de escobas, brochas y cepillos Industrias extractivas n.c.o.p. Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pibras artificiales y sintéticas |
| 46.75 | Productos químicos | IPRI C 1624 IPRI C 203 IPRI C 2311 IPRI C 2312 IPRI C 233 IPRI C 2342 IPRI C 235 IPRI C 236 IPRI C 236 IPRI C 237 IPRI C 242 IPRI C 242 IPRI C 257 IPRI C 257 IPRI C 259 IPRI C 329 IPRI C 201 IPRI C 201 IPRI C 202 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 203 IPRI C 201 IPRI C 203 IPRI C 205 IPRI C 207 | carpintería y ebanistería para la construcción Fabricación de envases y embalajes de madera Fabricación de papeles pintados Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares; tintas de imprenta y masillas Fabricación de vidrio plano Manipulado y transformación de vidrio plano Fabricación de productos cerámicos refractarios Fabricación de productos cerámicos para la construcción Fabricación de aparatos sanitarios cerámicos Fabricación de elemento, cal y yeso Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso Corte, tallado y acabado de la piedra Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorio de acero Fabricación de otros productos de primera transformación del acero Fabricación de ardículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de acrículos de cuchillería y cubertería, herramient y ferretería Fabricación de productos químicos Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en for Fabricación de productos químicos Fabricación de productos abrasivos y productos minerales no metálicos n.c.o.p. Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de pasta papelera, papel y cartón Fabricación de productos de caucho |